

Con análisis de "Ley Karin" comenzó escuela sindical en comuna de Ancud

Con la primera de cinco sesiones que se extenderán hasta septiembre, partió en Ancud la denominada "Escuela Sindical Centenario de la Dirección del Trabajo", con el fin de abordar temáticas actuales y futuras del mundo laboral.

Esta escuela se enmarca en la conmemoración de los 100 años del organismo fiscalizador -fundado el 29 de septiembre de 1924- y que en esta región se realizará el próximo 5 de septiembre.

La instancia capacitado-

ra es posible mediante una colaboración de la Inspección Comunal del Trabajo de Ancud, y la Federación Provincial de Sindicatos de Trabajadores de Empresa de la Industria Salmonera, Pesquera, Alimentos, Comercio, Gastronómico, Servicio y Actividades Anexas y Conexas de Chiloé (Feprosich).

Claudio Salas, director regional del Trabajo, dijo que "esta instancia busca, en una serie de sesiones que se realizarán entre julio y septiembre de este año,

abordar los actuales desafíos del sindicalismo y del futuro del mundo laboral, tales como la Ley 21.643, conocida como "Ley Karin", los desafíos que plantea la negociación colectiva por rama o industria, el sistema de pensiones y sus propuestas de modificación, entre otros temas".

La primera clase abordó la "Ley Karin", que entra en vigencia el 1 de agosto y que modifica el Código del Trabajo y otras normas en materia de prevención, investigación y sanción del acoso



LA PRIMERA SESIÓN SE REALIZÓ EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, INICIATIVA QUE CONSIDERA OTRAS 4 JORNADAS.

laboral, sexual o de violencia en el trabajo. El enfoque estuvo en los desafíos que se presentan a las dirigencias sindicales para su co-

orrecta implementación.

La escuela, que reúne a más de veinte dirigentes, se realizará en 5 sesiones, enfocadas en los desafíos ac-

tuales del movimiento sindical y el mundo del trabajo, como la negociación multinivel o ramal y el sistema de pensiones. ©